

MINUTA DE TRABAJO

09/14

Objetivo de la reunión:	Tercera Reunión de Comité de la Comisión Permanente de Vigilancia y Control Estado-Municipios
Lugar y Fecha de la reunión:	Sala de Juntas de la Coordinación de Acceso a la Información de la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado, Av. Insurgentes s/n 1er piso, Centro Sinaloa, 80129 Culiacán Rosales, Sinaloa. 30 de mayo de 2014
Fecha de próxima reunión:	20 de junio de 2014

ASISTENTES:

Nombre	Puesto / Dependencia
C.P Juan Pablo Yamuni Robles	Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia y Control Estado-Municipios
C.P. Jorge Atrip Káram	Director de Contraloría Social de la UTRC y Secretario Técnico de la CPVCE-M.
Lic. Irma Guadalupe Moreno Ovalles	Coordinadora Estatal de la CPVCE-M
Lic. Carlos Alberto Anchondo Verdugo	Coordinador Regional Norte de la CPVCE-M
Lic. Javier Ernesto Magaña Lizárraga	Coordinador Regional Sur de la CPVCE-M
Lic. José Luis Morales Landell	Suplente "A" de la Coordinación Estatal de la CPVCE-M
Lic. Juan Isidro Paredes Brito	Suplente "B" de la Coordinación Estatal de la CPVCE-M
Lic. Octavio Ruiz Fonseca	Suplente del Coordinador Regional Sur de la CPVCE-M
Servidores Públicos Municipales	

1. AGENDA

- Bienvenida e inauguración por parte del Secretario de la CPVCE-M.
- Incorporación del Titular de la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas y Presidente de la CPVCE-M.
- Temas: Propuesta para homologar la reglamentación y la estructura organizacional de los municipios, de acuerdo a su tamaño.
- Intervención de los asistentes para analizar la documentación entregada en la Décima Tercera Reunión Regional en El Fuerte, Sinaloa; respecto a la Normatividad de los Municipios, con el objetivo de homologarlos de acuerdo a su categoría
- Conclusiones y Acuerdos.

2. ACUERDOS TOMADOS

NUM	DESCRIPCIÓN
2.1	Por parte del Lic. Peñuñuri enviar la propuesta de reforma de ley municipal del proyecto de "La figura y deberes del Síndico Procurador" a los correos electrónicos de síndicos procuradores para su sugerencia y aprobación, para su integración y seguimiento en la reunión de la CPVCE-M del 20 de junio del presente en el municipio de Navolato.
2.2	Por parte de la Dirección de Contraloría enviar a los correos electrónicos de los coordinadores regionales la presentación "Reglamentación y estructura (Vigilancia y Control)" y ellos a su vez remitirlos a los síndicos procuradores de su región correspondiente.
2.3	La Coordinadora Estatal de la CPVCE-M, Lic. Irma Guadalupe Moreno Ovalle, enviará los reglamentos internos pendientes al Ing. Felipe de Jesús Osuna Zataráin, Director de Cultura Institucional.

- Fin del Documento -

FOTOS



